

# La evolución de las principales fuerzas políticas en el Parlamento Europeo.

*The evolution of the main political forces in the European Parliament.*

MAURICIO ALEJANDRO MARTÍNEZ DUQUE

Master en Relaciones Políticas Internacionales,  
Profesor Auxiliar de la Universidad de la  
Habana, Cuba  
Funcionario del Ministerio de Relaciones  
Exteriores de Cuba.  
Correo electrónico: [mamd780120@gmail.com](mailto:mamd780120@gmail.com).

## RESUMEN:

La fundación de la Unión Europea y la creación del Parlamento Europeo dieron inicio a una nueva época. La integración entre sus Estados y su impacto en las relaciones internacionales, cobran relevancia a partir de la década de 1950. Al iniciar la segunda mitad del siglo XX los fenómenos vinculados a la integración regional y la creación de bloques económicos, se hicieron más intensa y diversa, y tuvo manifestaciones en diferentes áreas geográficas del planeta. El Europarlamento fue fundado como Asamblea Común de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero y rebautizado como Asamblea Parlamentaria Europea en 1958, adquiriendo su actual denominación en 1962.

El Eurolegislativo y el accionar de sus europarlamentarios han estado marcados por polarizaciones políticas, enfrentamientos ideológicos, dificultades económicas, promesas incumplidas, insatisfacciones y conmociones populares. En su articulación, tales fenómenos y conflictos caracterizan el funcionamiento de las fuerzas políticas y gravitan sobre el futuro del Legislativo Comunitario.

El Parlamento Europeo, tiene dos formas de organización y participación política. La primera es a través de un partido y la segunda como una coalición de partidos. Su composición la integran diferentes tendencias, las principales son el Partido Popular Español; La Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas; Los Conservadores y Reformistas Europeos; La Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa; La Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica; Los Verdes/Alianza Libre Europea; El Grupo Europa de la Libertad y de la Democracia Directa y los no inscritos.

## PALABRAS CLAVE:

fuerzas políticas, parlamento europeo, sistema político, unión europea.

## ABSTRACT:

The founding of the European Union and the creation of the European Parliament ushered in a new era. The integration between its States and its impact on international relations become relevant from the 1950s. At the beginning of the second half of the 20th century, the phenomena related to regional integration and the creation of economic blocs became more intense and diverse, and had manifestations in different geographical areas of the planet. The Europarlament was founded as the Common Assembly of the European Coal and Steel Community and renamed the European Parliamentary Assembly in 1958, acquiring its current name in 1962.

The European Legislature and the political actions of its MEPs have been marked by political polarization, ideological confrontations, economic difficulties, unfulfilled promises, dissatisfaction and social upheavals. The articulation of such phenomena and conflicts characterize the functioning of political forces and gravitate over the future of the Community Legislature.

The European Parliament, has two forms of political participation and organization. The first is a single party, and the second is a coalition of parties. Its composition includes different political trends, the main ones being the European People's Party; The Progressive Alliance of Socialists and Democrats; The European Conservatives and Reformists; The Alliance of Liberals and Democrats for Europe; The European United Left/Nordic Green Left; The Greens/European Free Alliance; The Europe of Freedom and Direct Democracy Group and the non-attached.

## KEY WORDS:

european parliament, european union, political forces, political system.

La historia política europea conserva la tradición de la competencia entre dos mundos sociales superpuestos: los Estados dinásticos y la Iglesia. Su pertenencia a un mundo social no solo entró en conflicto, sino que coexistieron entre ellos en diferentes jerarquías de dominación y subordinación. Europa, aun cuando es el segundo continente más pequeño del mundo en términos de superficie y el de menos población luego de Oceanía, desde el siglo XVI, ha jugado uno de los papeles más relevantes en los asuntos globales.

Fue a partir de los siglos XVII y XVIII que las naciones europeas comenzaron a articular cambios y alianzas políticas entre sus Estados, bajo la tradición conservadora y reaccionaria que marcarían el futuro del Continente. A consecuencia de la Segunda Guerra Mundial,<sup>1</sup> su división en dos polos opuestos de confrontación política derivó en un importante antecedente para la creación de lo que se llamó el Consejo de Europa.

En la década de los cincuenta, el ministro francés de Asuntos Exteriores, Schuman, mostró un plan para aumentar la integración industrial de Europa Occidental, nombrada Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA).<sup>2</sup> Posteriormente, se rebautizó como Asamblea Parlamentaria Europea. En sus inicios tuvo un carácter económico y después proyectó un marcado activismo político a nivel nacional e internacional.<sup>3</sup>

El Parlamento Europeo<sup>4</sup> -desde 1979- se conformó con partidos muy lineales, especialmente binarios, la mayoría de escaños se repartieron entre las dos principales fuerzas políticas, el Partido Popular Europeo (PPE) y la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas (S&D). Estas familias políticas centraron parte de la toma de decisión del Europleno de 1992 en adelante. Se reconoce que el Tratado de fundación de la Unión Europea fue pionero en reconocer legalmente a sus partidos sin distinción de sus grupos políticos.<sup>5</sup> Asimismo, impulsó el acercamiento y las alianzas entre fuerzas políticas análogas ideológicamente. Igualmente, el Tratado de Lisboa, reconoció a los parlamentos nacionales como parte del funcionamiento institucional de la Comunidad Europea.

La Eurozona -desde su creación- ha carecido de un desarrollo estable y totalmente favorable. Su proceso de integración e instituciones, se mantienen sometidos a desafíos, que reducen las

---

1 La contienda bélica cambió sustancialmente la correlación de fuerzas entre los países europeos, los cuales poseen cierta heterogeneidad, a pesar de la marcada exclusión de algunos países del Continente.

2 Se constituyó el 18 de abril de 1951. En principio suponía intensificar la cooperación económica entre la República Federal de Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos. Posteriormente rubricaron los Tratados de Roma, creando la Comunidad Económica Europea.

3 En 1993 se transforma de Comunidad Económica Europea a Unión Europea. El Parlamento Europeo actualmente está compuesto por 705 diputados, quienes representan a los 27 Estados Miembros de la Unión Europea (UE).

4 En el presente artículo se utilizará como sinónimos: Eurocámara; Europarlamento; Eurolegislativo; Parlamento Comunitario; Institución Legislativa Comunitaria; Poder Legislativo Comunitario; Junta Legislativa Europea; Cuerpo Legislativo; Congreso Europeo; Hemiciclo Europeo; Pleno Europeo; Asamblea Parlamentaria Europea; Cámara Europea; Corte Europea; y Legislativo Europeo.

5 Los describió como un “importante factor para la integración”, y que contribuían a la “formación de la conciencia y de la voluntad política de sus ciudadanos”. Su artículo 12, dispone que los legislativos estatales “contribuirán activamente al buen funcionamiento de la Unión”, siendo informados por las instituciones europeas sobre proyectos legislativos. Recuperado de [https://europa.eu/european-union/law/treaties\\_es](https://europa.eu/european-union/law/treaties_es).

expectativas que generó el Tratado de Maastricht<sup>6</sup> y el de Lisboa<sup>7</sup>. De esta forma, la evolución de sus principales fuerzas políticas han experimentado progresos y retrocesos, perfilando su proyección interna y externa (Álvarez Somoza, 2008).<sup>8</sup> Asimismo, los efectos multidimensionales de la crisis sistémica e integral del modelo capitalista, impactan negativamente y de forma desigual en el Parlamento.

En torno a las alianzas concertadas entre sus fuerzas políticas y en correspondencia a la diversidad de modelos de desarrollo que proponen, se agudizan sus conflictos internos. En tal sentido, se han producido transformaciones en el sistema político, económico y social, que explican la inestabilidad e incertidumbre social que azota el Viejo Continente. El fenómeno de la globalización, también le ha impuesto al Europleno y a la evolución de sus principales tendencias políticas, el reto de emplear la dialéctica y adaptarse a las condiciones que se han venido sucediendo en sus sistemas políticos, las cuales no están exenta de los efectos nocivos de la globalización.

En este sentido, la pertinencia del presente artículo es coherente a la necesidad de hacer un estudio sistematizado, desde la Ciencia Política, de cuál ha sido la evolución de las principales fuerzas políticas del Parlamento Europeo durante el periodo 2009-2019. A partir que su accionar efectivo continúa siendo una tarea inconclusa, la concreción de este objetivo, brindaría nuevas pautas políticas y legislativas para enfrentar los desafíos que impone la crisis estructural del sistema capitalista europeo. La comprensión de estos asuntos permitiría distinguir sus perspectivas, alcance y límites, además de interpretarlos en un análisis global, que aporte una útil herramienta al pensamiento crítico.

Igualmente, el presente artículo pretende llamar la atención de los politólogos y académicos sobre la necesidad de otorgar un espacio importante al estudio del quehacer y evolución legislativa de las principales fuerzas políticas de la Eurocámara. Su contribución pudiera tributar a una mejor comprensión del complejo escenario y las problemáticas que enfrentan los mencionados sujetos políticos, así como su impacto podría ser referencial para el desarrollo de futuras investigaciones.

La política global contemporánea atraviesa una coyuntura extremadamente delicada, matizada por la fusión de diferentes factores de naturaleza diversa. En este contexto, el Pleno Europeo y sus principales fuerzas políticas se encuentran en un entorno complejo y no exento de grandes desafíos, que exacerbaban el intento de enfocar y universalizar la unilateralidad como principio rector de las relaciones políticas internacionales. En tal sentido, el presente artículo, intenta contribuir al impostergable debate universal que requiere la humanidad sobre el sistema político y legislativo eurocomunitario.

---

8 Se asume su definición “Conjunto de actores políticos expresados como corrientes, organizaciones nacionales y supranacionales, estructuradas en partidos y movimientos políticos, con una orientación ideopolítica y una estrategia determinada”. En sus inicios se destacaban tres grandes grupos políticos, los socialistas, los populares y los liberales, a quienes progresivamente se le han incorporado partidos de otras alianzas para asegurar mayores espacios de participación en la vida parlamentaria europea. Los dos primeros han sido desde sus comienzos los más votados, y desde 1989, salvo excepciones, han acordado compartir la presidencia por períodos de dos años y medio cada una.

Posteriormente, las principales fuerzas políticas son: Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica (GUE/NGL); Partido Popular Europeo (PPE); Alianza Progresistas de Socialistas y Demócratas (S&D); Verdes/Alianza Libre Europea (Verdes/ALE); y Conservadores y Reformistas Europeos (ECR).

La evolución de las fuerzas políticas europeas desde el siglo XIX, estuvo marcada por el accionar de partidos de izquierda que abogaban por la ruptura de las barreras nacionales para asentar internacionalmente el socialismo, así como los de derecha, que defendían posiciones nacionalistas. Posteriormente, una parte de la izquierda intentó salvar los Estados nacionales, y sectores de derecha abogaron por su superación. La fundación de la Comunidad Económica Europea (CEE), estuvo aupada tanto por los partidos de derecha histórica como por algunos considerados de la izquierda tradicional.

Algunos gobiernos europeos, de derecha o de izquierda, durante los siglos XX y XXI, se proyectaron confusamente. Ninguno logró dotarse permanentemente de contenidos pragmáticos continuos, relativamente estables, y esencialmente diferentes unos de otros. No fueron pocas las acciones que emprendieron los partidos Democrático Liberal Alemán, Demócrata Cristiano Italiano y el Laborista de los Países Bajos, para alcanzar dicha unidad. Estos aspectos nos ayudan a esclarecer el grado de compenetración práctica que ha existido en algunos momentos de la historia entre la socialdemocracia y los partidos conservadores europeo (Rafuls Pineda, 2007).

Después de la desintegración de la Unión Soviética, los términos de izquierda y derecha en el espectro político contemporáneo han suscitado controversias y variadas interpretaciones, haciendo difícil relacionarlos con la acepción que históricamente han representado (Álvarez Somoza, 2002). Su significado surge como planteamientos opuestos con respecto a la recomposición del orden social (García, 2004).

La evolución actual de las fuerzas políticas del Europleno está sujeta al desarrollo y los desafíos que impone la complicada situación política, económica, social, medioambiental y cultural que azota a los Estados miembros de la Unión Europea. Asimismo, la crisis sistémica del capitalismo y el desenfoco ideológico de algunas tendencias políticas conllevan a que el funcionamiento de la Eurocámara no está desvinculado a su escenario político nacional y regional.<sup>9</sup>

Particularmente, en Europa se percibe un renacimiento de tendencias de extrema derecha, las cuales asumen actitudes de racismo, xenofobia, intolerancia y violencia amparados en la crisis económica y sistémica del capitalismo. Empero, este tipo de prácticas nocivas no le resultan desconocidas al Parlamento y a varios gobiernos de la región a partir del ascenso y la permanencia de partidos conservadores en su poder ejecutivo.<sup>10</sup>

9 El ascenso de partidos populistas de derecha se vincula con el ocaso de la socialdemocracia, más tiene una huella cultural, no pudiéndose reducir a cierto denominador común, económico o social. A modo de ejemplo se puede mencionar que en Italia, Hungría, Austria, Polonia, Dinamarca, Finlandia, Bulgaria, Letonia, Estonia y Suiza han tenido fuerzas políticas de este tipo de tendencia en su gobierno. Solamente Portugal, Irlanda, Luxemburgo y Malta no lo han tenido en sus parlamentos nacionales.

10 En la Eurocámara conforman el grupo político de los Conservadores y Reformistas Europeos (CRE), las siguientes fuerzas políticas nacionales de extrema derecha: Ley y Justicia de Polonia, Fratelli d' Italia, el Partido Cívico Democrático checo y el Partido Conservador británico. En el caso de Europa de la Libertad y la Democracia Directa (EFDD), suma a Reagrupación Nacional de Francia, el Partido de la Libertad de Austria, el Vlaams Belang de Bélgica y el Partido de la Independencia del Reino Unido.

Para las elecciones de 2019 se creó una coalición de fuerzas políticas de derecha, auto presentándose como destinada a modificar las reglas de juego y recortar las facultades políticas y los recursos presupuestarios de los organismos supranacionales de la comunidad, devolver a sus países el ejercicio pleno de su soberanía y avanzar en la construcción de una "Europa de las naciones".

Esta heterogénea alianza estuvo integrada por: La Liga de Italia; la Agrupación Nacional de Francia; la Alternativa para Alemania; Vox de España; el Partido por la Libertad de Países Bajos; el Partido de la Libertad de Austria; La Nueva Alianza Flamenca de Bélgica; Amanecer Dorado de Grecia; La Unión Cívica de Hungría y el Partido Ley y Justicia de Polonia.

Paralelamente, sus representantes exageran una crítica a la Eurozona con matices nacionalistas, resaltando las “amenazas” que representa la emigración.

Resulta notable la incapacidad de las fuerzas políticas socialdemócratas para contrarrestar la ofensiva conservadora que sitúa la seguridad como principal preocupación y amenaza para la sociedad, erigiéndose efectivos defensores del electorado (Asencio, 2004). Sus discursos antisistema y radicales han calado en las zonas más deprimidas de estas sociedades, favoreciendo las tendencias políticas ultraderechistas, cuya finalidad, es avanzar hacia el liberalismo y mantener inalterable su status quo, actuando como contrapeso de la soberanía popular (Fernández, 2019).

Aún después de la caída del Muro de Berlín, la izquierda europea, está inmersa en una crisis de identidad y credibilidad, sin denotar signos de recuperación. Esta compleja situación, responde a la necesidad de superar las causas que desataron la crisis teórica y práctica en que estaba sumida, la cual no les permitió afrontar ni superar los graves problemas que se le presentaron. Igualmente, las viejas divisiones en sus fuerzas políticas no contribuyen a su evolución, porque no definen ni clarifican (Gilly, 2004).<sup>11</sup> Actualmente partidos socialdemócratas y socialistas se diferencian de la izquierda tradicional y en su actuar y proyección programática se parecen mucho a la derecha neoliberal (Rafuls Pineda, 2007).<sup>12</sup>

En tal sentido y a modo de simplificar sus problemas teóricos, han experimentado un “descafeinado ideológico” y un marcado deseo de obtener un espacio electoral, por encima de sus principios (García, 2004). No obstante Bobbio y Duverger coinciden que el “centrismo” nunca ha sido un factor de cambio y transformación política. En ocasiones un partido socialista o socialdemócrata, se desprende -con buenos resultados o no- de su legado de izquierda para convertirse en una fuerza de centro que se confunde con la derecha. (Abascal y Macías, 2004).<sup>13</sup>

La supuesta pérdida de frontera entre lo que se reconoce por socialdemocracia como una fuerza de izquierda y los partidos conservadores como de derecha, tienen su causa más profunda en la ausencia de un seguimiento consecuente de la historia europea y en el alejamiento -inconsciente o premeditado- de lo que constituyó la fórmula original de diferenciación entre los conceptos políticos izquierda y derecha por parte de políticos y académicos (Rafuls Pineda, 2007).

En el espacio político contemporáneo en que se desenvuelve, se percibe un descenso en la proyección de políticas de izquierdas a partir de la aplicación de medidas económicas neoliberales. Asimismo, se requeriría una ruptura entre las tendencias de izquierda y la lógica del sistema europeo, conllevando a un profundo cuestionamiento del marco institucional del

11 Define la existencia de al menos cuatro izquierdas: “una democrática, liberal, burguesa, connatural al sistema capitalista; una socialdemócrata, que quiere mejorar las condiciones sociales dentro de los marcos de ese mismo sistema; una social, que es crítica del capitalismo, pero no le ve una alternativa, representada sobre todo por los movimientos sociales, y una socialista, opuesta al capitalismo, que propone una nueva organización de la sociedad”.

12 Las propias fuerzas socialdemócratas que han ocupado en reiteradas ocasiones el gobierno, ejecutan programas sustancialmente iguales a los de la derecha tradicional. Existen, sobradas razones para que esta pueda ser cuestionada como una fuerza de izquierda. Asimismo, si bien el caso más elocuente de la inconsecuencia programática de la denominada izquierda política tal vez sea la adhesión de los otrora llamados países comunistas (pro-estadistas por excelencia) a la economía de mercado.

Paradójicamente, cuando una parte importante de los gobiernos europeos integrantes de la OTAN eran socialdemócratas o formaban coaliciones de gobierno (en Gran Bretaña, Alemania, Dinamarca, Luxemburgo, Portugal y Grecia), estos, en su mayoría, apoyaron el ataque a Yugoslavia durante el conflicto de Kosovo. Tras la agresión de los Estados Unidos y Gran Bretaña a Iraq -cuando las fuerzas socialdemócratas ya habían dejado de gobernar en la mayoría de esos países- la mayor parte de esos gobiernos conservadores rechazaron su participación en la guerra.

13 El primero subraya que el “centrismo” ha servido para encubrir, bien o mal, la indefinición ideológica de gobiernos incapaces de mostrar su verdadero rostro. Igualmente, la pérdida de identidad y credibilidad de sus principales fuerzas políticas han influido negativamente en sus resultados electorales.

Parlamento Comunitario.

En relación con la aportación que atenuaría las convergencias que existen entre las principales tendencias políticas del Parlamento Europeo, al proceso de integración de la Unión Europea y consolidación de su poder legislativo, habría que mencionar que no coadyuvan a su modificación, sino más bien al reforzamiento del enfoque de corrientes políticas de derecha con una marcada proyección y defensa de posturas neoliberales, factor de fuertes pugnas entre ellas por controlar el poder legislativo de la Eurocámara.

Asimismo, sucede con los partidos populares, que se alejan de sus orígenes hiper conservadores para ubicarse en el terreno del centro-derecha o más aún en el centro. Tal parece que la cúpula dirigente de estos partidos quiere que se entienda que se trata de fuerzas interclasistas que han dejado atrás, viejos rezagos del pasado (Taibo, 2005).

En este sentido, la evolución de las principales tendencias políticas del Europleno ostenta un status quo, cimentado en el poder de sus grupos políticos, los cuales se relacionan diferencial, jerárquica, complementaria, competitiva y conflictualmente. Este contexto ha conducido a modificaciones orgánicas, mutaciones políticas e ideológicas, y alianzas coyunturales que han generado un movimiento hacia el conservadurismo y un retroceso en sus relaciones de poder en determinadas políticas sectoriales.

Las mencionadas imperfecciones e insuficiencias del devenir legislativo de las principales tendencias políticas del Parlamento Europeo, responden a las marcadas deficiencias del sistema político y legislativo capitalista. Una parte significativa de sus carencias, están determinadas por situaciones internas y externas que influyen en su desarrollo, así como le imponen ciertas restricciones y exclusiones a su accionar, reduciendo objetivamente su capacidad de incidencia social.

Además, el sistema político eurocomunitario, está diseñado para priorizar los intereses de sus grandes Estados miembros a través del accionar de sus principales tendencias políticas. En tal sentido, resulta urgente un nuevo orden político legislativo que cuente con una inserción más efectiva de los países que poseen menor representación europarlamentaria, lo cual permitiría la materialización de sus metas de desarrollo.

La evolución y la cuestionada efectividad y eficacia de la interacción de las principales tendencias políticas del Europleno ponen en evidencia que su visión clásica del institucionalismo legislativo requiere ser revisada. Asimismo, resulta ser una instancia legislativa trascendental de la Unión Europea, que contribuye a encubrir y preservar un sistema capitalista radicalmente injusto y antidemocrático.

Estas transformaciones están indisolublemente ligadas a la naturaleza de su sistema político y están determinadas por el ineludible accionar de las fuerzas políticas de la Eurozona. Para descubrir las causas de estos fenómenos, se requiere indagar en la génesis del sistema capitalista que como expresará Carlos Marx, “condiciona en general el desarrollo de la vida social y política” (Marx, 1975).

Teniendo en cuenta, que el panorama político, económico y social en que se desenvuelven, las fuerzas políticas del Parlamento Europeo se tornan complicado, se pretendería que articulen una alternativa transformadora a nivel europeo y global. Esta situación con el desmantelamiento de su Estado de Bienestar y subordinación en política exterior hacia los Estados Unidos y a la alianza trasatlántica, tiende a empeorar el panorama europeo.

Las prácticas legislativas que genera la evolución de las principales tendencias políticas europarlamentarias están influenciadas de ideologías. Los aparatos ideológicos que sustentan su accionar, constituyen un soporte para la lucha de clases que se despliega entre ellas. Sus eurodiputados -como sujetos políticos de diferentes clases sociales- definen de una forma

determinada el mundo, su situación y su interacción con el mismo.

Asimismo, su evolución es un elemento constitutivo de la sociedad europea, no se encuadra teóricamente en el análisis de las formaciones sociales históricas, pues se estructura alrededor de la lógica reproductiva de un modo de producción explotador. En tal sentido, desempeñan un papel decisivo sobre las clases dominadas, cuyo proceso de sometimiento social se realiza dentro de un sistema de aparatos político, ideológicos y legislativos interrelacionados e inmersos en la lucha de clases.

En este sentido, los cambios que se vienen materializando, generan que algunas de las posiciones que asumen determinados grupos políticos, difieran notablemente de las asumidas en el pasado por sus naciones, a pesar de estar dominados por el mismo modo de producción. Paralelamente, se incrementa la inseguridad e incertidumbre sobre la evolución de la actividad legislativa que rige en la Eurocámara.

La conexión ideológica que vincula a las sociedades europeas con el régimen de poder legislativo impuesto por sus principales tendencias políticas resulta muy compleja y desde luego presenta crecientes variaciones empíricas y diferentes mecanismos de dominación y obediencia política y social. Paralelamente, representan un elemento constitutivo de la marginación política de amplios sectores de la población en las sociedades capitalistas contemporáneas de los Estados miembros de la Unión Europea.

Diversos autores han criticado la intervención de los parlamentos nacionales en la toma de decisiones, porque distorsiona el método comunitario al dar atribuciones a actores estatales y ello no se justifica en el sentido que las instituciones de la Unión Europea, ya gozan de suficiente legitimidad democrática (Andrés Saénz de Santa María, <sup>2020</sup>). Asimismo, otros consideran que estas reformas refuerzan el carácter democrático de la Eurozona, por la participación de sus Estados miembros a través de sus gobiernos como de sus parlamentos (Aldecoa Luzarraga y Guinea Llorente, <sup>2010</sup>).

Evidentemente, el Eurolegislativo, si bien no es un poder al estilo estatal, se ha tratado de asemejarlo a uno nacional. La elección popular de todos sus miembros -implementada desde <sup>1979</sup>- no ha sido el único avance, pues a partir de <sup>2004</sup> se establece la incompatibilidad de los eurodiputados con el de miembros de un parlamento estatal, lo que posibilita la formación de eurolegisladores profesionales dedicados a sus funciones. La constitución de estos sujetos políticos, que tienen en la nación un terreno decisivo, está condicionada, por el desarrollo del mercado mundial, combinándose así el elemento nacional e internacional en las relaciones de fuerza (Vacca, <sup>1992</sup>).

La evolución de las principales fuerzas políticas europarlamentarias y la institucionalidad en que se expresan, están sometidas a la presión del esquema global, con costos para su identidad, cuya magnitud parecería a veces ponderable en función inversa a sus grados de cohesión institucional. En este sentido, se requerirá de la superación de espacios de competencia y fraccionamiento político, legislativo e ideológico, los cuales atentan contra el accionar de la Eurocámara.

## CONCLUSIONES

No sería objetivo subestimar las debilidades que ostenta la evolución de las principales tendencias políticas eurolegislativas, así como no se debe esperar que sus contradicciones agoten su sistema político, ideológico y parlamentario. Realmente, sus sectores más conservadores, poseen un poder económico y político considerable que les permite continuar sorteando algunas crisis y mantener -coyunturalmente- su status quo.

Objetivamente la robustez institucional del Congreso Europeo, dependerá en gran medida que sus

principales tendencias políticas traduzcan su accionar legislativo en un proceso cualitativo que tribute al mejoramiento de la institución y de la comunidad internacional. Sobre todo, cuando la existencia de la Eurozona y del Eurolegislativo, no asegura la evolución e integración efectiva de sus principales tendencias políticas.

En este sentido, el presente artículo permitió apreciar los problemas globales que enfrenta la evolución de las principales fuerzas políticas del Parlamento Europeo. Asimismo, corroboró que la naturaleza de sus dificultades es multidimensional (política, legislativa, jurídica institucional, cultural, científica-técnica, ética, económica, social y medioambiental), las cuales, al exacerbarse los efectos nocivos de la ejecución de recetas neoliberales en un escenario globalizado, su difusión asume una tendencia al incremento.

Las reglas del juego de las principales tendencias políticas europarlamentarias, están básicamente definidas, no obstante, debe intentarse una mejor adecuación, para que su accionar evolucione hacia un escenario seguro y estable. Igualmente, sus políticas deben acrecentar su autonomía en la función y logro de sus objetivos fundamentales.

A modo de conclusión no se pudiera decir que las fuerzas políticas europarlamentarias han evolucionado hacia un camino de progreso. Su desarrollo está en contraposición con algunas de las expectativas que se tenían sobre su conducción efectiva en el escenario contemporáneo de crisis global y sistémica del capitalismo. Asimismo, se le reconoce la implementación de procedimientos contradictorios e incluso retrocesos en su accionar político-legislativo. Además de ostentar una capacidad insuficiente para contribuir al perfeccionamiento del poder legislativo que representa la Eurocámara.

La evolución e interrelación de sus principales tendencias políticas, visualizan síntomas de crisis política que resultan alarmantes y vaticinan la posibilidad de un punto de no retorno. Igualmente, expone el marcado distanciamiento que existe entre el potencial económico, tecnológico, cultural e intelectual del proceso de integración europea y su anémica realidad política, ideológica y social.

La superación de escollos que atentan contra la evolución de las principales fuerzas políticas del Parlamento Europeo, requiere consolidar sus elementos convergentes, lo cual tiene una importancia capital para la supervivencia del poder legislativo de la Eurozona. También, la intensificación de sus divergencias puede conllevar un alto costo social y ser incompatible con su proyecto de unión legislativa.

Definitivamente, el proceso progresivo de los principales grupos políticos de la Eurocámara, no está integrado por un grupo de objetos acabados, más bien representan un conjunto de procesos, en el que los conceptos que parecen inmutables, se hallan sujetos a un continuo cambio, el cual puede ir dirigido a la creación o a su extinción.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abascal y Macías, F. (2004). La era Reagan marcó el fin de la guerra fría. México:La Crítica Política.

Aldecoa Luzarraga, F., y Guinea Llorente, M. (2010). La Europa que viene: el Tratado de Lisboa. España: Editorial Marcial Pons.

Álvarez Somoza, F. (2002). La izquierda en Europa situación actual y perspectivas. La Habana: Revista de Estudios Europeos, (61), mayo-agosto.

Álvarez Somoza, F. (2008). La crisis de la cultura política en las democracias representativas occidentales. Cuba: Tesis Doctoral.

- Andrés Saénz de Santa María, M. P. (2020). Sistema de Derecho Internacional Público. España: Editorial Civitas.
- Araya, I. (2005). Perspectivas sobre la Unión Europea. Historia, Política, Derecho y Economía. Chile: Editorial Lexis Nexis.
- Asencio A. (2004). La hegemonía de la derecha: del bienestar a la seguridad. Recuperado de <http://www.cafebabel.com>.
- Cabrera Rodríguez, C. (2006). Cultura Política: Paradigmas Teóricos en Duharte Díaz, E. y Otros. Teoría y Procesos Políticos Contemporáneos. Cuba: Editorial Félix Varela.
- Cassan, P. (2005). Los Tratados de la Unión Europea a la luz de la historia. España: Editorial Txalaparta.
- Cassan, P., Kordo, G., Nekrane, J., Didier R., Alberto F. y Paul B. (2005). La Europa ¿de quién? España: Editorial Txalaparta.
- Corbett, J. y Shackleton. (2011). The European Parliament. Bélgica: Promoculture Larcier.
- Díaz, E. (2008). Breve historia de Europa (1914-2001). Cuba: Editorial Félix Varela.
- Duharte, E. (2006). Teoría y Procesos Políticos Contemporáneos. Cuba: Editorial Félix Varela.
- Fernández, G. (2019). ¿Qué hacer con la extrema derecha en Europa? España: Colección Contextos.
- García, L. M. (2004). La distinción entre la izquierda y la derecha política como un problema de racionalidad inmanente. España: Revista El Catoblepas.
- Gilly, A. (2004). Adolfo Sánchez Vázquez en Lima. México: La Jornada.
- Grevi, G., & Keohane, D. (2013). Desafíos para la política exterior europea en 2013. Renovar el papel de la UE en el mundo. España.
- Marx, C. (1975). El Capital. México: Editorial Siglo XXI.
- Perer, E. (1992). Maastricht y los nuevos caminos de Europa. Cuba: Revista de Estudios Europeos, VI(21-22), CEE.
- Perera, E. (2004). Constitución Europea: ¿un futuro diferente? Cuba: Revista de Estudios Europeos, (64). CEE.
- Rafuls, D. (2007). La socialdemocracia europea en el gobierno... ¿izquierda o derecha?. La Habana, Cuba: Revista Tema, (49), enero-marzo.
- Rafuls, D. (2013). La socialdemocracia europea en el poder ¿izquierda o derecha? Cuba: Revista Tema.
- Rodríguez, L. E. (2003). Implicaciones para terceros de la ampliación europea. Cuba: Revista de Estudios Europeos, XX(64), CEE.
- Taibo C. (2005). Lo de Alemania tiene su miga. España: Rebelión.
- Vacca, G. (1992). Gramsci en nuestro tiempo: hegemonía y democracia. España: Fundación de Investigaciones Marxistas.